

**ACTA DE EVALUACIÓN CURRICULAR No. 002/I-2018
COMISIÓN DICTAMINADORA
ENERO 2018**

En la ciudad de Guaymas, Sonora, siendo las 17:01 horas del día 10 de enero de 2018, se reunieron en las Instalaciones de la Universidad Tecnológica de Guaymas, ubicada en Carretera Internacional km. 12 S/N Col. San German C.P. 85509, C. M. C. Juan Carlos Grijalva Acuña, Director Académico de la UTG; Ing. Alejandro Osorio Hernández, Profesor de Tiempo Completo del Programa Educativo de Procesos Industriales, Mtro. Carlos Armando Soto Barrera, Profesor de Tiempo Completo del Programa Educativo de Mecatrónica; a efecto de constituirse en comisión dictaminadora para la contratación de un Profesor de Tiempo Completo por tiempo determinado por el periodo Enero – Abril 2018, iniciada la sesión los integrantes de la comisión dictaminadora nombran como Presidente al Ing. Alejandro Osorio Hernández y como Secretario a Mtro. Carlos Armando Soto Barrera.

El Secretario informa que el objetivo de la misma es la selección de un Profesor de Tiempo Completo por tiempo determinado según los requisitos Académicos presentados, siendo el de Profesor Asociado "C" el de mayor rango, para la Carrera de Procesos Industriales con el siguiente perfil Académico:

- a) Tener el grado de Maestro en Administración de la Calidad o, Maestro en Ingeniería en Logística y Calidad o afín preferentemente dentro del programa PNPC; y/o
- b) Tener seis años de haber obtenido el título profesional de Ingeniero Industrial o afín; y haber obtenido alguna especialidad cuya duración mínima sea de diez meses efectivos, en Sistemas Mecánicos o afín.

El presidente de la comisión informa que la convocatoria No 002/I-2018 fue publicada en tiempo y forma cumpliendo con los requisitos establecidos en el RIPPPA, preguntando si existe algún comentario u objeción al respecto, a lo que los integrantes de esta comisión señalan estar de acuerdo; hecho lo anterior el Secretario de la Comisión informa que para esta convocatoria se entregaron por parte del departamento de Administración y Finanzas de esta institución una solicitud recibiendo igual número de documentos y que los participantes son los siguientes:

1. Ing. Gabriel Alonso Rivas Lozano

Hecho lo anterior, los integrantes de la comisión proceden a revisar y analizar todos y cada uno los documentos presentados por los candidatos, información que se plasma en la matriz que forma parte integrante de la presente acta y que se acompaña como anexo número 1.

Concluida la revisión de todas y cada una de las evidencias presentadas, la Comisión Dictaminadora determina lo siguiente:

La Comisión dictamina que los solicitantes que cumplen con el puntaje mínimo de 70 puntos según matriz de evaluación (anexo número1) y pasan a la siguiente etapa son: Ing. Gabriel Alonso Rivas Lozano, por haber cumplido con los requisitos establecidos en la Convocatoria, y haber acreditado la I etapa que corresponde a la evaluación curricular de conformidad con las necesidades de la Carrera de Procesos Industriales, hecho lo anterior se hará una programación con cada uno de los participantes para proceder a evaluar



la II etapa que corresponde a exposición oral de un tema del programa educativo en el que concursa.

Siendo las 17:08 horas del día 10 de enero del 2018 y sin otro asunto que tratar se da por concluida la presente reunión, y enteradas las partes del contenido y alcance legal de la presente, la firman y ratifican de conformidad.



M.C. JUAN CARLOS GRIJALVA ACUÑA
Vocal



ING. ALEJANDRO OSORIO HERNÁNDEZ
Presidente



**MTRO. CARLOS ARMANDO SOTO
BARRERA**
Secretario

PROGRAMA EDUCATIVO:	No. DE CONVOCATORIA	PTC 002/I-2018
FECHA:	10-ene-18	

No.	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	PERFIL REQUERIDO PARA LA CONVOCATORIA						TOTAL PUNTOS
		I. FORMACIÓN ACADÉMICA	II. EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL		REQUISITOS ADICIONALES			
1	Gabriel Alonso Rivas Lozano	<p>a) Tener el grado de Maestro en Administración de la Calidad o, Maestro en Ingeniería en Logística y Calidad o afín preferentemente dentro del programa PNPC; y/o b) Tener seis años de haber obtenido el título profesional de Ingeniero Industrial o afín; y haber obtenido alguna especialidad cuya duración mínima sea de diez meses efectivos, en Sistemas Mecánicos o afín;</p>	<p>a) Contar con Acreditación pedagógica y didáctica, en instituciones de reconocido prestigio; b) Tener seis años de experiencia laboral en las áreas de: metrología, calidad, laboratorios de calibración de instrumentos, relacionados con su ejercicio profesional y con el programa educativo al que concursa;</p>	<p>Tener cuatro años de tutoría al estudiante en la aplicación pertinente del conocimiento; d) Tener cuatro años en la prestación de servicios y estudios tecnológicos; e) Asesor académico de estudiantes para la presentación de exámenes de estadías.</p>	<p>f) Haber sido responsable de por lo menos una academia a nivel superior.</p>	<p>a) Cursos impartidos y/o capacitaciones obtenidas relacionados en el área de Ergonomía, Control de Calidad Industrial, Metrología, Cadem de Suministro, Seguridad Industrial y Prevención de Riesgos Laborales, Administración de Operaciones, Investigación de Operaciones, Simulación y Optimización, Ingeniería Económica, Métodos y Sistemas de trabajo, AutoCad Distribución de Planta, Lean Manufacturing, Auditor ISO 9000/2000/13485, 5 S, Auditor ISO 17025:2005, Manejo de No conformidades, Estudios de tiempos y movimientos, Kan Ban, Control Estadístico del Proceso y/o afines a las materias impartidas en el programa educativo al que concursa. b) Capacitaciones obtenidas sobre el desarrollo y actualización del docente, como EBC, Herramientas y estrategias para el proceso enseñanza-aprendizaje.</p>	<p>c) Participación en trabajos de academias nacionales y/o institucionales d) Certificación del idioma Inglés nivel B2 o superior de acuerdo al Marco Común de Referencia Europea e) Carta compromiso de obtener nivel de idioma inglés nivel C1 de un año a la fecha a partir del 18 de enero de 2018</p>	100 puntos
		<p>a) 8 puntos b) 12 puntos</p>	<p>c) 4 puntos 2 puntos e) 4 puntos</p>	<p>d) 5 puntos</p>	<p>a) 2 puntos por capacitación máximo 6 puntos b) 2 puntos por capacitación máximo 6 puntos</p>	<p>c) 2 puntos d) 10 puntos e) 1 punto</p>	83	

En base a los resultados obtenidos en el análisis llevado a cabo en la evaluación del perfil, para cubrir la Plaza de Profesor de Tiempo Completo, según convocatoria PTC No. 002/I-2018, esta comisión dictamina que pasan a la siguiente etapa : Gabriel Alonso Rivas Lozano, por cumplir con los requisitos y obtener 70 puntos como mínimo en la presente matriz correspondiente a la I. Etapa, Evaluación Curricular.

Guaymas, Sonora a 10 del mes de enero de 2018


 PRESIDENTE: Alejandro Osorio Hernandez


 VOCAL I: Juan Carlos Grijalva Acuña

SECRETARIO: Carlos Armando Soto Barrera

Firmas: